

EUROPA-ARCHIV

Bonn

Año 19, no. 18, 1964

OERVIK, NILS: *Europas «Nordkappe» im Ost-West-Konflikt* (El «Cabo Norte» de Europa en el conflicto Este-Oeste). Páginas 673-684.

Desde hace varios años, parece que la estricta bipolaridad de las fuerzas político-mundiales va cediendo, poco a poco, paso a una constelación más flexible, a una constelación policéntrica. Las reacciones del Occidente a este desarrollo divergen de lugar en lugar y es posible decir que la mayoría de la gente en América, Gran Bretaña e incluso en el continente europeo, se inclinan hacia la percepción de este fenómeno como algo alentador. Sin embargo, no hay que olvidar que, desde el Norte hasta el Sur de Europa, viven hombres a lo largo de la «zona de muerte» de diez metros, por lo cual serán éstos que desearán la auténtica distensión. Y son precisamente estos hombres quienes se preguntan sobre el significado del problema, sobre sus consecuencias prácticas y sobre los medios por poner en marcha.

Resulta que el Norte de Europa constituye un punto débil del Pacto del Atlántico. La zona en cuestión comprende partes de los territorios de Noruega, Suecia, Finlandia y de la Unión Soviética, tratándose, en total, de dos millones de personas que ahí viven. La zona engloba en sí ventajas, pero también riesgos, de posibles acciones militares, no olvidando,

además, que prosigue la infiltración soviética. En todo caso, es preciso tomar nuevas medidas con el fin de garantizar la seguridad en el Norte de Europa.

Año 19, no. 19, 1964

HEINZE, CHRISTIAN: *Der Zypern-Konflikt, eine Bewährungsprobe westlicher Friedensordnung* (El conflicto de Chipre, una prueba del orden occidental de la paz). Págs. 713-726.

La reciente historia de la República de Chipre demuestra que su existencia no responde a la fuerza de asociación y orden que caracteriza a la comunidad occidental de Estados dentro del espacio Atlántico Norte. La guerra civil entre los chipriotas griegos y turcos pudiera conducir a un conflicto entre Turquía y Grecia. La N.A.T.O. no supo, hasta ahora, eliminar esta alternativa. Las causas de esta lamentable situación radicarían en lo convenido en Zurich, Londres y Nicosia el 11 y 19 de febrero de 1959, así como el 16 de agosto de 1960, por Grecia y Turquía, Gran Bretaña y Chipre. Por lo tanto, la debilidad de la comunidad occidental de Estados no consiste tan sólo en que Grecia y Turquía no encontraron el camino para ponerse de acuerdo en virtud de los esfuerzos por ambos bandos realizados desde la Navidad de 1963, sino más bien en las fuerzas que en lugar de unir separan estos cuatro países, comprometidos directamente en el conflicto.

Es notoria la importancia de Chipre para la comunidad Atlántica y, por con-

siguiente, hay que tener en cuenta no solamente los intereses griegos, sino también turcos. Desde el punto de vista jurídico, político e histórico, las convenciones de 1959 y 1960 contienen una serie de lagunas que en vez de frenar las fuerzas centrifugales las fomentan. La solución al problema chipriota debería basarse en la situación creada en 1960, oponiendo, por ejemplo, a la fuerza militar de los greco-chipriotas un contrapeso para evitar nuevas agresiones.

S. G.

**BULLETIN OF THE INSTITUTE FOR
THE STUDY OF THE USSR**

Munich

Vol. XI, no. 7, 1964

STOLTE, STEFAN C.: *The Underdeveloped Countries Between Two Blocs* (Los países en desarrollo entre dos bloques). Págs. 38-41.

Según los últimos acontecimientos, la muerte del presidente Kennedy no perturbaría seriamente las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en cuanto a los esfuerzos de suavizar la tensión política entre Este y Oeste. No se trataría de la obra de unos cuantos estadistas, solamente.

Ahora bien, dentro del bloque tanto occidental como ruso-soviético se han producido disensiones de bastante envergadura. El acontecimiento más significativo sería el acercamiento de Francia a la China comunista, por un lado, y el nacimiento de una «democracia popular» en Zanzibar, por otro, que sería más bien el resultado de una interferencia china que soviética.

En el campo económico, el papel desempeñado en la economía mundial por los países de la órbita «chino-comunista» es, en realidad, insignificante. Lo cual quiere decir que este hecho no puede ser ignorado por políticos del mundo en desarrollo en el momento de tomar decisiones si formar parte de un bloque u otro, incluyendo a la propia Unión Soviética.

Vol. XI, no. 8, 1964

STACKELBERG, GEORG A. VON: *Afro-Asian Solidarity and the Sino-Soviet Dispute* (Solidaridad afro-asiática y la disputa chino-soviética). Págs. 21-32.

Es bien sabido que desde la creación del movimiento afro-asiático de solidaridad, éste se veía, siempre, influido, en una u otra forma, por el conflicto que desde hace varios años existe entre la Unión Soviética y la China continental. En la primera (El Cairo, 1957), y en la segunda conferencia (Conakry, 1960), de la misma manera que en la tercera, celebrada en Moshi, Tanganika, en 1963. El mismo sintoma se presentó, casi agudamente, durante la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo de Solidaridad, que tuvo lugar en Nicosia en septiembre de 1963. Y en la sexta reunión del mismo (Argel, 22-27 marzo 1964), se llegó ya a acusaciones mutuas como si la organización hubiera sido invadida por una ola de cisma.

Cabe señalar que el programa de la sexta reunión constaba de los siguientes puntos: a) coexistencia pacífica; b) desarme general y la importancia del Tratado de Moscú (de julio-agosto de 1963); c) la cuestión que engloban ciertos territorios en litigio y cuya solución debería ser llevada a cabo por medios pacíficos. A ello hay que añadir las acusaciones soviéticas dirigidas contra los comunistas chinos y viceversa y que conciernen a los problemas afro-asiáticos.

Vol. XI, no. 9, 1964

BALLIS, WILLIAM B.: *Soviet-Turkish Relations During the Decade 1953-63* (Relaciones sovieto-turcas durante la década 1953-1963). Págs. 3-16.

Es sintomático: cuanto más tensas sean las relaciones greco-turcas motivadas por la cuestión de Chipre, tanto más importante será la influencia soviética sobre Turquía, debido a que se trata de un país inmediatamente vecino.

La cuestión principal para la Unión Soviética es el control del Estrecho de Bósforo, basado en la Convención de Mon-

treux, de 1936, convención firmada también por Moscú (aparte de Turquía, Rumania, Bulgaria, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Grecia, Yugoslavia y el Japón). Entonces se reconoció la soberanía turca sobre el mismo, pero a condición de tener paso libre todas las naciones en el tiempo de paz o de guerra, excepto casos de encontrarse la propia Turquía en estado de guerra. Ello daría a Turquía el derecho a cerrar el Estrecho a buques de guerra.

Pero el problema del Bósforo está estrechamente ligado a la política turca de alianzas occidentales. La U. R. S. S. teme un ataque desde el territorio turco, y por esta razón está dispuesta a renunciar a ciertos territorios de Turquía reivindicados por las Repúblicas socialistas soviéticas de Georgia y Armenia, intentando deshacer el sistema defensivo en que se ve envuelta Ankara. Uno de los medios previstos por el Kremlin es el económico, ya que si la U. R. S. S. concede a Nicosia una ayuda militar a largo plazo, las relaciones entre Ankara y Moscú pueden empeorar considerablemente.

Vol. XI, no. 10, 1964

STOLTE, STEFAN C.: *The USSR and the World Trade Conference* (La U. R. S. S. y la Conferencia mundial de comercio). Págs. 17-23.

La política exterior soviética concede al comercio internacional un lugar de primerísimo orden. Esta es la razón de por qué tuvo tanto interés en que la O. N. U. convocara una reunión de tal índole, lo cual ocurrió, en efecto, entre el 23 de marzo y el 16 de junio de 1964. En ella Moscú presentó una serie de tesis de las cuales las más importantes serían las siguientes:

La segunda: Aplicación del principio de la nación más favorecida (para la U. R. S. S.); la quinta: Medidas encaminadas a reducir y a eliminar, progresivamente, toda clase de barreras y restricciones que obstaculizan las exportaciones de parte de los países en desarrollo; la sexta: Preferencias y ventajas para los países subdesarrollados en el te-

rreno del comercio recíproco; la séptima: Los países desarrollados deberían tomar medidas necesarias para que entren en su mercado artículos procedentes de aquellos países que no forman parte de ninguna agrupación comercial; la 13: Idem en cuanto al mejoramiento de la estructura del sistema de exportaciones desde los países en desarrollo, incrementando la proporción de productos terminados y semiterminados en sus importaciones; la 15: Asistencia económica y técnica a los países en desarrollo; la 16: Créditos exteriores estatales o privados, solicitados por los países subdesarrollados, debería serles concedidos a título de preferencia.

S. G.

AUSSENPOLITIK

Stuttgart

Año 15, no. 9, 1964

BECHTOLDT, HEINRICH: *Russische Absage an China* (Negativa ruso-soviética a China). Págs. 585-588.

En el verano 1964, la crisis de Vietnam tenía un matiz americano-chino, sin embargo, se trataba de un asunto ruso-chino. Es decir, se presentó una nueva fase en el conflicto entre Moscú y Pekín. Según la conducta de Jruschov, los intereses chinos no gozan en Moscú de prioridad, ni siquiera en cuanto al Vietnam del Norte, virtualmente satélite chino-comunista. Su postura respecto al conflicto provocado por el caso del golfo de Tongking evidencia que no estaba dispuesto a renunciar a su política «americanista». Admitía una «agresión americana», pero evitaba confirmar que tal agresión significara, al mismo tiempo, una agresión contra la China comunista. Ignoraba, simplemente, los intereses chinos.

¿Explicación? 1. La permanencia del conflicto entre Moscú y Pekín. 2. Las agresiones chinas en el Sureste asiático nunca estaban respaldadas por un consentimiento moscovita. En resumen, la Unión Soviética se enfrenta, precisamente en

aquel sector de la política internacional, con una potencia «socialista» (China continental) y «capitalista» (Estados Unidos).

FISCHER, PER: *Vom Wert und Unwert politischer Konsultationen* (Sobre el valor y la futilidad de consultas políticas). Págs. 589-594.

Como pieza básica en el Tratado bilateral franco-alemán de 22 de enero de 1963 es representada la idea del apartado II, A, 1 y según la cual «Los dos Gobiernos se consultan entre sí antes de tomar cualquier decisión en todas las cuestiones importantes de la política exterior y en primer lugar en todas las cuestiones de interés común, con el fin de llegar, en lo más posible, a una conducta idéntica».

Es una novedad en la práctica internacional, ya que en ninguna organización europea o atlántica se pone con tanta precisión de relieve la obligación de consultar al *partner*.

Ahora bien, precisamente la coordinación político-externa entre Alemania y Francia funciona mal debido al mal funcionamiento del sistema previsto de consultas. Puesto que es más fácil llevar a cabo consultas mutuas entre dos partes que entre varias (por ejemplo, dentro de la N. A. T. O.), el caso del Tratado franco-alemán podría servir como instrumento de perfeccionar el sistema iniciado.

Año 15, no. 10, 1964

BORCH, HERBERT VON: *Amerika vor einem dialektischen Umschlag?* (¿América ante una transformación dialéctica?). Páginas 663-668.

El 3 de noviembre de 1964 tuvo lugar la elección del presidente de los Estados Unidos. Según ya se sabe, ha sido elegido Johnson, en contra del candidato republicano Goldwater. Sin embargo, antes de las elecciones presidenciales, muchos observadores del panorama político estadounidense estaban bastante confusos debido al programa presentado por Goldwater.

Puesto que el presente artículo había sido preparado un mes antes, invierte, todavía hoy, un cierto interés en cuanto a ciertas corrientes intelectuales que actualmente azotan a la sociedad del «american way of life». Parece que Goldwater cometió un grave error: el de presentarse, ante la sociedad americana, como el «único hombre» capaz de resolver sus problemas tanto internos como externos.

PREUSS, WOLF: *Die Entwicklungshilfe der Volksrepublik China* (La ayuda de desarrollo de la República Popular China). Págs. 698-713.

En los últimos diez años, el Este viene prestando mayor atención al mundo en desarrollo, incluyendo países no comunistas. Mientras tanto, la China de Pekín tiene su propio programa de ayuda exterior concentrado en 19 Estados. Esta ayuda económica representa el siguiente cuadro (en millones de dólares):

1. Asia (290,8): Burma, Ceilán, Indonesia, Camboya, Laos, Nepal.
2. Oriente Medio (69,5): Yemen, Siria, República Árabe Unida (Egipto).
3. Africa (209,6): Argelia, Ghana, Guinea, Kenia, Congo de Brazzaville, Tanganika y Zanzíbar, Congo de Leopoldville, Malí, Somalia.
4. Iberoamérica (60,0): Cuba.

La estructura y los fines de la ayuda económica chino-comunista se basan en una serie de principios (ocho, en total, según el *Diario del Pueblo*, Pekín, de finales de mayo de 1964), según los cuales China «ayuda» sin pretender otros objetivos.

Año 15, no. 11, 1964

BECHTOLDT, HEINRICH: *Moskau und Peking nach Chruschtschows Sturz* (Moscú y Pekín después de la caída de Jruschov). Págs. 731-735.

Con la caída de Jruschov, la Unión soviética pasó a la cuarta fase de su existencia. Por el momento, los nuevos hombres del Kremlin no están en la situación de emprender una carrera hacia la

dictadura unipersonal. Jruschov dejó muchos problemas sin resolver, uno de los cuales es el conflicto con Pekín:

1. El conflicto con la China comunista ha de ser encauzado para que no se llegue a una ruptura completa.

2. El alojamiento de las posiciones soviéticas en los países de la Europa Central y Oriental. Moscú ha perdido el respeto anterior.

3. Las relaciones con Asia y Africa. Hace cesar la rivalidad con China sin renunciar a los resultados conseguidos a lo largo de los últimos diez años.

4. La coexistencia pacífica, imposible mantener con declaraciones, sobre todo en relación con las exigencias chinas.

EISSNER, ALBIN: *Unterbesiedlung der sudetendeutschen Gebiete* (Colonización defectuosa de los territorios sudetalemanes). Págs. 794-799.

Una vez terminado el proceso de expulsión de la población alemana de los territorios llamados de Sudetes, en Bohemia y Moravia-Silesia, los comunistas checos intentaron repoblarlos con eslovacos, magiars y su propio elemento con el fin de incorporar sus riquezas a la economía comunista. No faltaban minorías polaca o ucraniana. Casi ya no se cuenta con los alemanes que se salvaron de la expulsión y que en relación con los 3.500.000 anteriores no llegan a más que a 150-170.000 personas.

A pesar del silencio, de la inexactitud y otros métodos de confusión de la estadística oficial checa, se puede decir que la repoblación de los territorios en cuestión constituye un constante problema para el Gobierno de Praga. Sobre todo los eslovacos pasan ahí sólo alguna temporada para volver, luego, a su patria, Eslovaquia.

Año 15, no. 12, 1964

EHRHARDT, CARL A.: *Die grosse Belastungsprobe der EWG* (La gran prueba de la C. E. E.). Págs. 811-821.

Durante los últimos días del año 1964, la Comunidad Económica Europea se en-

contraba en una situación bastante crítica. La fecha 15 de diciembre es en este sentido significativa, caracterizada por una serie de discusiones sobre diferentes problemas de integración económica.

La prueba en cuestión consistía en dos elementos de carga:

1. Ni los Seis de la C. E. E. como comunidad ni los cinco partners de Francia consiguieron llegar a la «conciencia de la comunidad». Por el contrario, y tomando ejemplo de las aspiraciones francesas, fueron poniéndose de relieve intereses nacionales en lugar de supranacionales.

2. Lo determinante para la negativa del general De Gaulle respecto a la solitud británica era el acuerdo británico-americano de Nassau sobre las armas nucleares. Y ahora es Bonn, que pretende comprometerse unilateralmente para con la línea política de Washington.

TIMMLER, MARKUS: *Africa seit dem Gipfeltreffen von Addis Abeba* (Africa desde el encuentro cumbre de Addis Abeba). Págs. 822-833.

La conferencia de alto nivel de los jefes de Estado africanos tuvo lugar en la capital etíope Addis Abeba de 22 a 25 de mayo de 1963, presentándose 30 estadistas de los 33 Estados africanos independientes.

Fueron proclamados los siguientes principios: 1. Igualdad soberana entre todos los Estados miembros de la Carta aprobada. 2. Ninguna intromisión en los asuntos internos. 3. Reconocimiento de la soberanía y de la integridad territorial de dichos Estados, así como del derecho de cada uno a una existencia independiente. 4. Solución pacífica de conflictos por medio de negociaciones, mediación o arbitraje. 5. Condenación absoluta del asesinato político, cualquiera que fuere su forma, asimismo de la subversión procedente de los Estados vecinos. 6. Puesta en marcha de todos los medios para la completa liberación de los territorios africanos que están todavía en dependencia. 7. Confirmación de una política neutralista respecto a toda clase de bloques.

Eso en teoría. En la práctica, las cosas son bien distintas.

Existen tres tendencias en el desarrollo africano: 1. Creciente descomposición política. 2. Creciente estímulo de colaboración interafricana. 3. Esfuerzos del comunismo (chino) en ganar más terreno en el continente negro.

S. G.

POLITISCHE STUDIEN

Munich

Año 15, no. 156, 1964

MOMMSEN, WILHELM: *Zur Entstehung des Ersten und Zweiten Weltkrieges* (En torno a la primera y segunda guerra mundiales). Págs. 440-443.

Desde el punto de vista histórico, la política internacional sigue enfrentándose con dos problemas muy graves: 1. ¿Quién provocó el primer conflicto universal? 2. ¿Quién ha de ser considerado como responsable por el estallido de la segunda guerra mundial? Cada vez más vienen publicándose libros sobre esta cuestión, sin determinar las verdaderas causas de estas dos catástrofes. Un alemán (Fischer) y un norteamericano (Hoggan) constituyen, al parecer, el fondo de la más reciente polémica que gira en torno a este problema.

El alemán Fischer sería antialemán y el norteamericano Hoggan, progermano, por lo menos en sus observaciones más importantes. Entonces, ¿quién era culpable por el estallido de la primera guerra mundial? todas las principales potencias (más o menos). Y en cuanto a la guerra de 1939-1945, el primer culpable sería el *Tercer Reich* de Hitler.

S. G.

BULLETIN OF THE INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR

Munich

Vol. IX, no. 12, 1964

KRUZHIN, PETR: *The Fall of Khrushchev: The Technique of the «Palace Revolution»* (La caída de Jruschov: La técnica de la «Revolución palaciega»). Páginas 3-14.

No cabe duda de que la escena internacional se ha visto algo perturbada con la súbita desaparición de Jruschov, en octubre de 1964, de la vida política soviética, socialista, capitalista y neutralista. El fondo de esta cuestión tendría cuatro aspectos: 1. La naturaleza del propio «golpe» en el Kremlin. 2. Sus antecedentes y posibles consecuencias. 3. El impacto que causó entre los partidos comunistas europeos. 4. El efecto en cuanto a las relaciones entre los partidos comunistas de la U. R. S. S. y China.

Estudiando la naturaleza del «golpe palaciego» del Kremlin, es posible afirmar que Jruschov dejó de ser primer secretario del P. C. U. S., así como primer ministro del Gobierno soviético, ya el 13 de octubre de 1964. Y observando la marcha política de la vida soviética, es probable que su destitución se debe a un pequeño grupo de conspiradores, que se aprovechara de actos conmemorativos de la «liberación de los países bálticos» de la ocupación alemana. Era el momento en que la mayoría de los miembros y de los candidatos del P. C. estaban ocupándose de la organización de los mismos en diferentes partes de la Unión Soviética. De esta manera se evitó una posible resistencia por parte del «centralismo democrático» del partido.

No hubo ningún pleno del P. C. U. S. Además, la mayoría de los miembros del Consejo de Ministros no intervinieron en el golpe. Parece que el éxito del «golpe» reside en que los conspiradores tenían aseguradas todas las posiciones claves de organización del partido.

S. G.

MODERNE WELT

Vlotho/Weser

Año 5, no. 3, 1964

GEHRMANN, KARL HEINZ: *Kommunistische Kulturpolitik: Zum Problem einer Wirkungsanalyse* (Política cultural comunista: en torno al problema de un análisis de impacto). Págs. 229-236.

La controversia con el comunismo se manifiesta a diferentes niveles, y puesto que el comunismo es, hoy día, una realidad, es preciso enfrentarse con él. Esta vez, en el campo cultural, campo cuya función consiste, más allá del telón de acero, en hacer cambiar la naturaleza humana. Además, es bien sabido que los soviets utilizan también a la cultura para sus propios fines político-expansionistas.

Ahora bien, la propaganda cultural soviética opera sobre unas bases reales, sobre las de una «degeneración de la moral y de la cultura espiritual», según se había expresado Georg Pismenny. El objetivo de esta propaganda es la burguesía. Es muy importante saber, dónde se exagera y dónde se menosprecia en esta confrontación con el comunismo. Teóricamente, «la reacción de los hombres en la órbita comunista es la misma, como si nosotros tuviéramos que vivir en tales condiciones». Es decir, hay que comprender a los que viven bajo el comunismo y si actúan de una manera es porque no pueden hacer otra cosa.

Año 5, no. 4, 1964

HOEPKER, WOLFGANG: *Finland—Schau-fenster der Koexistenz?* (¿Finlandia, escaparate de la coexistencia?). Págs. 339-350.

Los finlandeses suelen decir que «Finlandia está ahí donde está». Se trata de una expresión banal, pero no hay que olvidar que en ella reside toda la problemática de la situación tanto geográfica como histórica del país. En sus inmediaciones está situado el Este, con el cual tiene

una frontera de 1.300 kilómetros. El vecino es, ni más ni menos, que la Unión Soviética. Y desde el punto de vista de la política exterior soviética, Finlandia es un país especial..., a pesar de que es difícil definirla. Para Finlandia no existe otra alternativa que la de seguir teniendo una frontera común con el imperio de Moscú.

Finlandia se vió obligada, en 1947, otra vez en 1948, a aceptar, por parte de la U. R. S. S., un tratado de «amistad y ayuda mutua», mediante el cual los soviets intentaron subordinar al país a sus intereses y poder. El hecho de que Stalin no se atrevió a incorporar a la Finlandia vencida a su imperio de satélites, excede a una observación lógica, aunque se da el caso de argüir que Moscú no intentó este experimento debido a la guerra fino-soviética de 1940, ya que, siendo así, habría creado, dentro de la Unión Soviética, un foco (más) de rebeldía...

FRENZKE, DIETRICH: *Koexistenz und sozialistischer Internationalismus in der jugoslawischen Verfassung und Völkerrechtslehre* (Coexistencia e internacionalismo socialista en la Constitución y teoría del Derecho internacional yugoslava). Págs. 386-408.

En las nuevas Constituciones de los países dominados por el comunismo (Mongolia, Checo-Eslovaquia, Vietnam del Norte) se presta bastante atención al aspecto político-exterior. También se da este caso en la nueva Constitución yugoslava, de 1963, y de una manera aun más amplia.

Yugoslavia goza de mayor libertad de acción en la política internacional que los demás Estados del campo socialista. El concepto de la coexistencia pacífica es la base y es considerado como parte del Derecho internacional. Por lo tanto, no es una «institución jurídica», sino una situación jurídica, o régimen jurídico. Los sujetos de la coexistencia serían Estados y pueblos.

Los principios de la coexistencia serían:

1. Respeto a la soberanía nacional e igualdad.
2. No intromisión en asuntos internos de otros países.

3. Solución de conflictos internacionales con medios pacíficos.
4. Internacionalismo socialista.

S. G.

GERMAN FOREIGN POLICY

Berlín (Este)

Vol. 111, no. 5, 1964

SPERKER, HEINRICH: *Nato Crisis* (La crisis de la O. T. A. N.). Págs. 342-350.

Una investigación sobre lo que sucede dentro de la O. T. A. N. conduce a la conclusión de que son profundas las contradicciones en el actual desarrollo de la alianza militar-imperialista. Se debe principalmente a dos causas que tienen sus raíces en los cambios fundamentales que se han producido a lo largo del período de la postguerra y que siguen produciéndose en las relaciones entre las fuerzas del socialismo y el capitalismo no menos que dentro de la O. T. A. N. misma.

En sus orígenes, la O. T. A. N. se basaba en la doctrina de Truman y Dulles sobre el «roll-back», el empujar hacia atrás el régimen comunista, y ha llegado a ser el instrumento de la agresividad política extranjera. Desde entonces se han aumentado los gastos en armamentos hasta cuadruplicarse, y más todavía entre 1949 y 1962, para alcanzar en este último año un total de 73.000 millones de dólares. «Sólo los Estados han gastado—como declaró complaciente el ministro de Defensa de Bonn, von Hassel—en armamentos en el curso de unos quince años, 2.000.750.000.000 de dólares.» Los gastos directos en armamentos de todos los países de la O. T. A. N. desde su fundación hasta 1962 han alcanzado la cifra astronómica de 756.800.000.000 de dólares.

A pesar de todo, los imperialistas no han podido contener la marcha adelante del socialismo, que ha llegado ya a convertirse en el factor determinante de la sociedad humana y está ejerciendo una influencia creciente en las relaciones internacionales. El cambio en las relaciones

de poder entre los Estados Unidos y la Unión Soviética ha obligado a la primera de estas potencias al abandono de la política del «roll-back». La supremacía de la Unión Soviética sobre los imperialistas, incluidos los Estados Unidos, en relación con las armas decisivas, tiene una importancia fundamental en la conservación de la paz. El profesor de Harvard y ex jefe de planes del Departamento de Estado, Robert R. Bowie, circunscribe de manera eufemística este hecho en un estudio sobre las cambiadas condiciones estratégicas «tanto en los Estados Unidos como en la Unión Soviética. Este desequilibrio ha continuado subiendo durante los últimos cinco o seis años, desde que la Unión Soviética ha acumulado una gran cantidad de armas mejores y ha desarrollado vehículos para ellas de los últimos tipos».

Los Estados Unidos han perdido la condición de inviolabilidad en una guerra atómica global causada por los estratagemas militares norteamericanos y han abandonado la estrategia de las llamadas represalias masivas. Por consiguiente, el entonces presidente Kennedy llegó a esta conclusión: «La guerra total es absurda en la época en que las grandes potencias pueden mantener grandes y relativamente invulnerables fuerzas atómicas de combate y resistir la capitulación sin haber recurrido previamente a esas fuerzas de combate.»

J. M.

EINHEIT

Berlín-Este

Año 19, no. 8, 1964

HAGER, KURT: *Die Lehren der Ersten Internationale* (Las lecciones de la Primera Internacional). Págs. 3-13.

En 1864 nació la llamada Asociación Internacional de Obreros, conocida con el nombre de «Primera Internacional Comunista». Fué Carlos Marx el alma de la misma. Redactó sus documentos programáticos, casi todas sus resoluciones y decisiones, siendo, al mismo tiempo, su diri-

gente efectivo dentro del seno del Consejo General.

Debido a su táctica, el comunismo «científico» se infiltraría en el movimiento internacional obrero, poniéndose en contacto con las clases progresistas de diferentes países del mundo, sobre todo en Europa. Y dentro de estas clases, con algunos de sus sectores, especialmente. Según se arguye, contribuyó mucho a que se formaran numerosos partidos revolucionarios de obreros. Entre ellos, el proletariado alemán había llegado a lo que hoy se conoce como el Partido Socialista de Alemania, la S. P. D., en la República Federal.

La creación de la Primera Internacional se debería a intereses comunes del proletariado mundial y europeo. Ello, en virtud de lo siguiente: 1, de la Revolución; 2, de la lucha por la democracia y, por lo tanto, por el socialismo.

Año 19, no. 9-10, 1964

15 Jahre Deutsche Demokratische Republik (Quince años de existencia de la República Democrática Alemana). Páginas 3-29.

Poco después de la creación de la República Federal nació otro «Estado» alemán, la llamada «República Democrática Alemana», que se viene dando el nombre del «primer Estado alemán de obreros y campesinos». Es decir, algo como los soviéticos suelen definir a su imperio de las Rusias.

Con este motivo sería necesario recordar este acontecimiento con una serie de tesis preparadas por la «Comisión ideológica del Politburó del Comité Central del Partido Socialista Unido de Alemania, el S. E. D.:

1. La legitimidad democrática de la República Democrática Alemana. 2. Es uno de los países más industrializados del mundo. 3. Es un auténtico hogar de la libertad para el pueblo. 4. Dos corrientes de desarrollo histórico alemán de la post-guerra (Alemania occidental y oriental). 5. ¿Qué camino de desarrollo ha de ser escogido para Alemania? 6. La perspectiva es clara: el socialismo.

Año 19, no. 11, 1964

Die Sowjetunion—Bahnbrecher in die Welt von morgen (La Unión Soviética, vanguardia del mundo de mañana). Páginas 3-12.

La «Gran Revolución Socialista de Octubre» se produjo hace cuarenta y siete años, y ello significaría el comienzo de una nueva era en la historia de la humanidad, ya que «bajo el mando del Partido de Lenin, el proletariado se apoderó de la sexta parte del globo, secundado por el campesinado, del poder político, eliminando la explotación del hombre por el hombre, y consiguiendo la definitiva y total victoria del socialismo». En cuanto a la situación actual, «el pueblo soviético ya está trabajando para llegar al comunismo».

Por supuesto, este hecho «transmitiría» a las generaciones presentes una lección de carácter, ante todo, económico: hay presupuestos científico-técnicos y en tal caso depende de las organizaciones del Partido el cómo será aprovechado lo que se había conseguido ya a favor del «amplio programa de construcción del socialismo». En esta relación es preciso que siga observándose el principio leninista de organización, el de liderazgo (= centralismo democrático). En la República Democrática significa eso la lucha por el progreso, por la paz y por el socialismo.

Año 19, no. 12, 1964

NORLUND, IB: *Die Rolle der skandinavischen Staaten in der Weltpolitik* (El papel de los Estados escandinavos en la política mundial). Págs. 50-59.

¿Cuál es, desde el punto de vista estructural, el papel que los Estados escandinavos desempeñan, en realidad, en la política internacional? Sería el siguiente: 1. Problemas de la lucha de clases y de la lucha por la democracia en los países nórdicos. 2. Características más relevantes de la política exterior de Escandinavia. 3. Las perspectivas de una lucha por la paz en dichos Estados.

Según se sabe, los Estados escandinavos

no forman parte de la Comunidad Económica Europea, dentro de la cual el poder de la República Federal de Alemania sería preponderante. Por no haberse adherido al sistema económico (y político) propugnado por los países de la Europa Occidental, estos países evitaron el contribuir al fortalecimiento del imperialismo germano.

Consecuencia: por esta razón, los países nórdicos prestaron mayor atención al comercio con los países socialistas y al mismo tiempo es posible decir que crearon presupuestos de coexistencia pacífica dentro de su respectivo marco nacional. Se trata de objetivos que se encuentran en franca oposición a los fines perseguidos por la N. A. T. O.

S. G.

DER DONAURAUM

Wien

Año 9, no. 3, 1964

NUSSER, ALBUIN: *Nationale Selbstbestimmung südlich des Brenners* (Autodeterminación nacional más allá del Brennero). Págs. 153-160.

El elemento nacional austríaco situado al sur del Brennero, en Italia, representa un problema bastante grave tanto para Italia como para Austria. Sin embargo, es al mismo tiempo un problema europeo y occidental en general, ya que no se ha encontrado fórmula alguna para solucionarlo satisfactoriamente. La cuestión implica una pregunta sobre dónde están, en realidad, las fronteras (étnicas) entre estos dos países. En el siglo XIX, por lo menos...

El problema contiene una serie de fenómenos cuyo carácter es racional e irracional, al mismo tiempo: 1. El punto de vista «italiano». 2. El «pasado italiano» de la ciudad de Bozen-Bolzano. 3. ¿En qué consiste el derecho de autodeterminación de grupos étnicos? 4. Los «ideales» del Risorgimento.

La nacionalidad étnico-germano-austríaca en la provincia de Bolzano existe hoy día en virtud de todos los conceptos que puedan darse en el Derecho internacional. Por lo tanto, la cuestión del Tirol del

Sur tiene su debido fondo jurídico. Su existencia reivindica medios adecuados para llegar a una solución también adecuada, no olvidando los intereses comunes de Europa.

Año 9, no. 4, 1964

ZAGIBA, FRANZ: *Die Nationalitätenfrage Der Donaumonarchie in panrussischer Sicht* (La cuestión de nacionalidades de la monarquía danubiana desde el punto de vista panruso). Págs. 214-218.

L. Stúr (1815-1865), J. Kollár (1793-1852) y P. J. Safárik (1795-1861) eran los representantes de la vida cultural y literaria de los eslovacos de la primera mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo eran panslavistas: Kollár, en el campo literario; Safárik, en el científico, y Stúr, en el político. Sobre todo la obra de este último («El panslavismo y el mundo del futuro») encontrara, ya después de su muerte, una resonancia considerable entre los panslavistas rusos.

A finales de los años sesenta, y luego a partir de 1900, vienen publicándose, en Viena, dos revistas panslavistas, aunque a veces tomaban posturas bastante críticas hacia la política exterior oficial de los rusos, que nos dan una idea de lo que significaba la cuestión de nacionalidades en la antigua monarquía de los Habsburgos. El resultado: los rusos empleaban sólo como pretexto esta cuestión para intervenir en los asuntos internos del adversario.

S. G.

OESTERREICHISCHE ZEITSCHRIFT
FUER AUSSENPOLITIK

Wien

Año 4, no. 4, 1964

HOLMES, JOHN W.: *Kanadas Aussenpolitik im Rahmen der Vereinten Nationen* (La política exterior de Canadá dentro de las Naciones Unidas). Págs. 195-204.

El centro de la política exterior canadiense está fijado en las Naciones Uni-

das. Pocos Estados han atribuido a la O.N.U. tanta importancia como este país, trátase de intereses idealistas o egoistas. Toda la actividad diplomática del Canadá gira en torno a la existencia de esta organización internacional. No cabe duda de que es una combinación muy buena...

La O.N.U. goza entre la población del Canadá de un renombre indiscutible, dándosele un crédito apropiado, sin caer en fraccionismos políticos o ideológicos, aunque, naturalmente, la opinión pública ya no será tan unánime en cuanto a sus competencias o la posibilidad de coerción. No obstante, el Gobierno siempre supo unificar las diferencias de opinión.

La crisis que últimamente azota a la O.N.U. implica una serie de preguntas sobre su misión supranacional, sin que ello quiera decir que el Canadá se mostrase hostil hacia ella. Por el contrario, el Canadá pudiera desempeñar, en la solución de los problemas pendientes, un papel no solamente de mediación, sino incluso de reconciliación entre bloques en pugna.

Año 4, no. 5, 1964

VLEKKE, BERNARD H. M.: *Das Studium der Internationalen Beziehungen* (El estudio de las relaciones internacionales). Págs. 259-269.

Hace unos cincuenta años, en los Estados Unidos ha nacido una nueva ciencia, la de las «relaciones internacionales». Dentro de este concepto caben, incluso, las relaciones deportivas que, también, pueden ejercer una cierta influencia sobre otras relaciones interestatales (políticas, económicas, culturales, etc.).

¿Es posible hablar de una ciencia de las relaciones internacionales? En todo caso, esta «ciencia» es nueva, y su origen puede ser colocado en los años treinta del presente siglo. A pesar de esta realidad, cabe destacar el hecho histórico de la misma. Influyen también la opinión pública, el pensamiento jurídico, político,

religioso o militar. Un estudio de esta categoría ha de contribuir a un mejor entendimiento entre los pueblos. Por esta razón es preciso examinar el pasado y al mismo tiempo el presente, el ambiente que influye en el hombre.

S. G.

OESTERREICHISCHE ZEITSCHRIFT
FUER
OEFFENTLICHES RECHT
Wien

T. XIV, nos. 1-2/1964

RANDA y MAIER: *Diskussionen — Preussens Aussenpolitik* (Discusiones-política exterior de Prusia). Págs. 165-166.

Se trata de saber cómo los prusianos tomaban ciertos principios al entrar en contacto con el mundo de alrededor. Es el famoso sentido de responsabilidad, el «ethos» de la obligación. Entran en consideración la idea imperial, la del «estado de dos pueblos», así como de la supresión del territorio común de los alemanes frente al emperador. Aparte de ello, es de interés la cuestión relativa a los polacos, daneses y alsacianos... (Randa).

El estilo, la forma de la política exterior prusiana, desde el siglo xvi hasta el xix. ¿Se puede hablar de una «manera prusiana» en este sentido? Pero puede que fueran precisamente las virtudes de la manera de ser prusiana las que obstaculizarían un entendimiento internacional (observación estricta de las normas jurídicas, imposibilidad de soborno, precisión, etc.). No se descarta la posibilidad de enjuiciar la conducta exterior de Prusia desde el punto de vista del miedo ante el exterior, lo cual explicaría, también, la naturaleza de la religión prusiana: el protestantismo... (Maier).

S. G.

WORLD AFFAIRS

Washington

Vol. 127, no. 2, julio, agosto, septiembre 1964

BRANDENBURG, FRANK: *Development of the Small Countries: Lessons from Central America* (Desarrollo de los pequeños países: las lecciones de la América Central). Págs. 88-93.

Una solución consistente de los problemas de desarrollo en la América Central ha requerido el tener en cuenta varias características básicas representativas de una gran parte del mundo de hoy. Una mayoría de los países (naciones-Estado y posesiones coloniales) son de pequeño territorio, que no es mayor que el de los países de la América Central. Las dos terceras partes de la población del mundo vive en países con unos ingresos *per capita* de menos de 400 dólares anuales. Más de la mitad de los países del mundo tienen una población de menos de 4,5 millones de habitantes cada uno. La mayoría de los países, como en la América Central, emplea más de la mitad de su fuerza de trabajo en la agricultura.

Pocos, si alguno, de los pequeños países del mundo aspiran en términos realistas a entrar de lleno en la sociedad industrial moderna y altamente desarrollada.

Si bien las naciones de la América Central son, bajo muchos aspectos, igual que los países poco desarrollados en todas partes, difieren del resto en algo significativo. Mediante una acción concertada, que arranca de los comienzos de la década de 1950, los cinco países de la región—Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua—han hecho grandes progresos hacia la integración completa de sus respectivas economías. Las barreras comerciales entre ellos desaparecen rápidamente y el comercio tiende a subir también con rapidez. Se están estableciendo «industrias integradas» que gozan de libre acceso a los mercados en todos estos cinco países. Se ha adoptado una moneda uniforme. Un arancel aduanero común para las importaciones centroamericanas precedentes del res-

to del mundo afecta ya al 95 por 100 de todas las importaciones. Un Banco regional de desarrollo a cuya disposición se ponen fondos de agencias gubernamentales e internacionales se halla financiando proyectos económicos de alcance regional.

Los centroamericanos están descubriendo que un mercado interno que tiene su origen en la población actual de la región, de unos 11,4 millones, permitirá la formación de nuevas empresas y el mayor desarrollo de otras. El progreso en el campo económico genera también nuevas esperanzas de progreso en las condiciones políticas y sociales.

J. M.

PROBLEMAS DEL COMUNISMO

Washington

Vol. XI, no. 2, 1964

GELMAN, HARRY: *El Conflicto: Un Análisis*. Págs. 3-17.

Han transcurrido ya ocho años desde que existe, virtualmente, el conflicto entre los soviets y los chinos de Pekín. Se trata, al mismo tiempo, de una crisis en el seno del llamado movimiento internacional comunista, aunque en el XX Congreso del P. C. U. S. se habían apaciguado un poco las divergencias, existentes desde hace mucho antes. Sin embargo, desde la primavera de 1960, el conflicto adquiere nuevas formas de exteriorización, desarrollándose por fases sucesivas desde los alegatos entre bastidores y reclamadores públicos, y hasta la vituperación abierta.

La raíz del conflicto ha sido, principalmente, una contienda en torno a la autoridad dentro del comunismo mundial. Hay indicios de que el «peligro chino» nace ya antes de 1949. En 1956, el problema consiste en definir y redefinir la naturaleza de las relaciones entre los Partidos comunistas chino y soviético (más los demás partidos comunistas y «obreros»). En 1957 se disputa ya la autoridad competente con el intento de determinar las líneas de una política unificadora. Finalmente, desde 1958, la lucha empieza a

centrarse en la autoridad dentro del movimiento comunista.

DANIELS, ROBERT V.: *¿Qué tan Monolítico era el Monolito?* Págs. 44-51.

El conflicto entre Moscú y Pekín es uno de los fenómenos más complicados en el panorama internacional de hoy día. Parece que un movimiento internacional comunista coherente y fuertemente unido pudo darse sólo durante la época de Stalin, desde la salida de los años veinte hasta la entrada de los cincuenta. Un punto doctrinal establecido durante aquella época consistía en que el movimiento internacional comunista debería aparecer sumamente disciplinado, sin tolerar ninguna clase de desviacionismos nacionales, o de cualquier otra índole, en la interpretación doctrinaria.

Interesa conocer: 1. Primeros síntomas del cisma en el marxismo. 2. Los románticos y los pragmáticos. 3. El establecimiento del monolitismo. 4. La revolución stalinista. 5. El movimiento mundial desenfrenado.

Lo importante es que la historia del comunismo no indica un lazo ideológico continuo entre los respectivos centros de poder, sino más bien una tendencia hacia divergencias en cuanto a su interpretación ideológica. Debido a la naturaleza del comunismo, existirían dos tipos de desviacionismo: a) el romántico o el fanático («dogmático o sectarista»), que rechaza compromisos, y b) el cauto o práctico («revisionista u oportunista»), que se opone a riesgos y a la enajenación de un país clave.

La situación actual se debería a los presupuestos creados durante la segunda guerra mundial mediante las acciones de guerrillas que, a continuación, implicarían el desviacionismo en una dirección romántica o pragmática. Además, en la disputa entre los partidos comunistas (y Estados), la teoría no es un factor precisamente unificador.

BURKS, RICHARD V.: *Perspectivas para Europa Oriental.* Págs. 80-89.

Es cierto que el conflicto chino-soviético provocó entre los Estados de la Europa Central y Oriental mayor impresión y confusión que en cualquier otra parte del mundo. Y también es cierto, que esta situación perdura. Entonces, se trataría de un auténtico cisma en el seno del comunismo mundial.

Cabe apuntar las siguientes realidades: 1. Ideología e intereses nacionales. 2. Aumento de contactos con los países occidentales. 3. Nacimiento de una opinión pública. 4. El desarrollo de las llamadas economías mixtas. 5. Contrafuerzas y contracorrientes.

Es posible que, excepto la Alemania comunista de Pankov, los gobiernos de otros Estados de la Europa Central y Oriental continúen con sus actuales tendencias de particularismos nacionales y formas de gobierno más liberales.

S. G.

THE WORLD TODAY

Londres

Vol. XX, no. 11, noviembre 1964

CAMPS, MIRIAM: *The Six and political union* (Los Seis y la unión política). Págs. 473-480.

En 1960, el general De Gaulle sugirió que los Seis estableciesen un Consejo de Jefes de Gobierno como su principal órgano de cooperación, con un secretariado permanente en París. Además, deberían ser creados cuatro consejos especializados para asuntos políticos, económicos, defensa y cuestiones culturales, compuestos por representantes adecuados de los seis países del Mercado Común Europeo. No quedaba aclarada la cuestión de las relaciones de la propuesta estructura con las organizaciones europeas ya existentes, en la propia Comunidad y con la Unión Europea Occidental y la O.T.A.N. Las indagaciones hechas entre los cinco paí-

ses restantes de los Seis tienden a confirmar las sospechas en que De Gaulle intentaba debilitar la autoridad de las comunidades mediante la imposición de una estructura esencialmente intergubernamental y crear un complejo defensivo que siguiese la dirección francesa más bien que la norteamericana.

Más tarde, a principios de 1961, se decidió la creación de lo que se ha llamado la *Comisión Fouchet*, que acabó presentando un proyecto que resultó poco satisfactorio para los cinco miembros restantes, aunque posteriormente se hicieron algunos progresos con una segunda versión, modificada, del plan, que se supuso estaba inspirado directamente por De Gaulle, pero que al fin fué considerado incluso menos satisfactorio y rechazado. Los arreglos institucionales del Plan Fouchet eran muy similares a los propuestos por De Gaulle en 1960, que no encontraron acogida favorable.

La cuestión pareció sufrir un cambio pronunciado cuando en enero de 1963 se firmó el *Tratado Francogermano* y De Gaulle puso el veto a las negociaciones para el ingreso de Inglaterra en el Mercado Común. Hacia fines de 1963, sin embargo, pudo advertirse que la idea de una unión política no estaba muerta y en la primera reunión entre Erhard, ya canciller, y De Gaulle, los alemanes aparentemente acordaron tomar la iniciativa para reanudar las negociaciones entre los Seis partiendo de algo parecido al Plan Fouchet.

Ciertas dificultades en las negociaciones hicieron que Erhard se mostrase inclinado a dejar aplazada la cuestión hasta después de las elecciones inglesas.

HERRERA, FELIPE: *The Inter-American Bank: catalyst for Latin American development* (El Banco Inter Americano: catalizante del desarrollo latinoamericano). Págs. 480-487.

Creado en 30 de diciembre de 1959, el Banco Inter Americano de Desarrollo es el precursor por las Américas, del Norte y del Sur, de medios más adecuados para atender a los problemas de la América Latina que a fines de la década de 1950

se manifestaron en una ola creciente de intranquilidad política y social. La idea de crear una institución, concebida en forma de Banco comercial, surgió en la primera Conferencia Inter Americana de 1889, y reiterada en ocasiones posteriores. El momento pareció especialmente propicio hacia 1958, en particular con el lanzamiento de la llamada «Operación Pan Americana», del presidente del Brasil, doctor Juscelino Kubitschek, en busca de una acción concertada para atacar el atraso económico y social de la América Latina. Este Banco quedó organizado y celebró la primer reunión de su Consejo de Administración, en San Salvador, en febrero de 1960, y concedió el primer empréstito en febrero de 1961. Inició las operaciones con fondos de dos procedencias: sus recursos capitales corrientes y el fondo para operaciones especiales. Los recursos autorizados originalmente subieron a unos 1.000 millones de dólares, 850 millones en recursos capitales corrientes —de ellos 400 en capital aportado y 450 en capital suscrito— y casi 150 millones en los recursos iniciales del Fondo de Operaciones Especiales.

Poco después se le pidió que administrase los fondos de una tercera clase, el fondo del Progreso Social creado por el Gobierno de los Estados Unidos en 1961, para apoyo de los esfuerzos sociales latino americanos de acuerdo con el Acta de Bogotá y el programa de la Alianza para el Progreso, que en la actualidad suben a 525 millones de dólares. En enero de 1964 se acordó aumentar el capital corriente autorizado de 850 a 2.150 millones de dólares y el Fondo de Operaciones Especiales de 146.316.000 a 219.474.000 dólares.

Ha jugado el Banco un papel vigoroso en el propósito de incrementar el movimiento de los recursos externos de la América Latina mediante la suscripción de fondos en los mercados internacionales. En 1962 colocó títulos por un total de 15.000 millones de libras convertibles con un grupo de Bancos italianos y desde entonces colocó cuatro emisiones, dos en los Estados Unidos, de 75 y 50 millones de dólares, respectivamente, otra en la República Federal de Alemania, de 60 millones de marcos, y una en Inglaterra,

de tres millones de libras, con una equivalencia total de 172,6 millones de dólares.

De la rapidez con que ha movilizado sus recursos es prueba el hecho de haber comprometido sus fondos en el desarrollo económico de la América Latina hasta un total, para el 31 de agosto de 1964, de 1.004 millones de dólares, en 227 proyectos, cuyo costo total acabará sufriendo a 2.800 millones de dólares, lo cual representa una aportación mayor todavía de las propias naciones interesadas.

J. M.

COMMONWEALTH SURVEY

Londres

Vol. X, no. 20, septiembre 29, 1964

Oil Exploration in the Continental Shelf (Exploración petrolera en la plataforma continental). Págs. 958-960.

El 17 de septiembre se dieron a conocer los nombres de las compañías a que el Gobierno inglés ha concedido permisos exclusivos de producción para la busca de petróleo y gas en la sección de control británico del Mar del Norte. Según lo establecido en la Ley de la Plataforma Continental de 1964, la porción del Mar del Norte asignada al Reino Unido bajo el Convenio de la Plataforma Continental de Ginebra, de 1958, se parcela en secciones, de 100 millas cuadradas, aproximadamente (unos 258 kilómetros cuadrados). Para el 26 de julio de 1964, fecha en que terminaba el plazo de admisión de solicitudes, se habían recibido 61 peticiones, de las cuales han sido aceptadas 22, a las que se ha concedido una superficie total de unas 38.000 millas cuadradas, o sea casi 400 bloques. La superficie total para la cual se han concedido permisos es ahora de 34.600 millas cuadradas, poco más de la tercera parte de la superficie total del Mar del Norte bajo jurisdicción británica, unas 100.000 millas cuadradas.

Cada permiso de producción tiene una vida en primera instancia de seis años,

con una opción para otros cuarenta años para no más de la mitad de la superficie inicial. Hasta ahora, los ingresos por derechos de concesión de permisos suben a unos dos millones de libras, aunque las compañías y grupos interesados se comprometen a gastar no menos de 80 millones de libras en las operaciones de sondeo por debajo de la superficie del mar en los próximos seis años. Son varios ya los pedidos que han sido hechos a los astilleros británicos para la construcción de plataformas de perforación y otras actividades.

Vol. X, no. 21, octubre 13, 1964

British Trade Arrangements with Eastern Europe (Arreglos comerciales ingleses con la Europa oriental). Págs. 988-992.

El anuncio hecho el 5 de octubre por la Board of Trade (Ministerio de Comercio) sobre las negociaciones acerca de las listas de artículos para el comercio anglo-rumano para el período entre el 1 de octubre de 1964 y el 30 de septiembre de 1965, es el último de la serie de conversaciones comerciales celebradas durante 1964 por el Gobierno inglés con los Gobiernos de Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la Unión Soviética y Yugoslavia. Tres de estos Gobiernos—Checoslovaquia, Hungría y Polonia—aceptaron la oferta del Gobierno inglés para una mayor liberalización de las exportaciones a Inglaterra a cambio de ciertas salvaguardias aplicables a sus importaciones procedentes de la Gran Bretaña.

Las negociaciones con Bulgaria mantienen las listas del sistema de cuota como antes, aunque se establece algún aumento en el comercio en cada dirección, de un valor de 9.500.000 libras, 500.000 libras más que el año anterior. Sin embargo, no se espera que el comercio efectivo durante el período de 1964-65 pase de 4 a 4,5 millones de libras en cada dirección.

Las autoridades checoslovacas se comprometen a hacer todo lo posible por aumentar la compra de mercancías inglesas, pero salvo en un número reducido de productos, no se han realizado negociaciones sobre cuotas individuales. La pri-

mera parte de la lista incluye artículos cuya importación en Checoslovaquia depende en gran parte de los recursos en libras y la segunda un número limitado de mercancías sometidas a cuotas, incluidos vehículos de motor y tejidos, por un valor de 1.100.000 libras (en 1963: 920.000 libras), con una tercera lista para artículos que no son objeto de limitación específica, por un valor de 440.000 libras (en 1963: 375.000 libras).

El acuerdo con Hungría prevé importaciones por valor de 5.950.000 libras (tocino, manteca, carnes, frutas, verduras, tejidos, loza, bicicletas) y exportaciones inglesas de artículos de consumo y, en particular, maquinaria para el desarrollo industrial. En el acuerdo con Polonia continúan las cuotas para mercancías de importación que para el período que finaliza el 26 de enero de 1965 alcanzaba unos 26 millones de libras. En el acuerdo con Rumania, de cinco años, las exportaciones inglesas totalizan unos 7.900.000 libras y las cuotas para las importaciones inglesas unos 6.700.000 libras. Se establece además una lista libre de cuotas y restricciones.

El acuerdo con la Unión Soviética de 1959 ha sido ampliado por otros cinco años, a partir de abril de 1964, hasta el 31 de junio de 1969. Las exportaciones soviéticas, en régimen de cuotas, a Inglaterra suben a unos 5.465.000 libras anuales, y las importaciones de mercancías inglesas a unos 4.970.000 libras, con algunos aumentos anuales en relación con años anteriores. Con Yugoslavia se celebran conversaciones comerciales todos los años y el comercio entre los dos países tiene tendencia al aumento.

Vol. X, no. 22, octubre 27, 1964

United States Overseas Investment (Las inversiones de los Estados Unidos en Ultramar). Págs. 1059-1063.

Las inversiones privadas totales de los Estados Unidos en el extranjero han subido en 1963 a 6.300 millones de dólares y han alcanzado la suma, según se dice en *Survey of Current Business*, del Departamento de Comercio norteamericano, a

66.366 millones de dólares. En la cifra relacionada con 1963, las inversiones nuevas suben a 4.300 millones, las ganancias reinvertidas a 1.565 millones y 475 millones de dólares representan un aumento en el valor de Bolsa de los títulos. La nota saliente de las inversiones en la primavera de 1964 acusaba un movimiento de capital hacia el exterior al ritmo de los 5.000 millones de dólares anuales, con los créditos a corto plazo alcanzando un volumen que excedía al doble correspondiente al año anterior.

Durante 1963, el movimiento de capital norteamericano hacia el exterior ha sido especialmente importante en la parte correspondiente a Europa, con 1.461 millones de dólares, de los que 720 millones han ido a los países del Mercado Común. En segundo lugar se encuentra el Canadá, con 867 millones. Las compañías norteamericanas hicieron inversiones de 3.400 millones de dólares en sus filiales y empresas asociadas en el extranjero, en 1963, de cuya suma 1.888 millones está formada por inversiones nuevas y 1.565 millones de dólares por las ganancias invertidas de nuevo.

Las inversiones privadas norteamericanas en los países menos desarrollados se han mantenido durante 1963 a niveles relativamente bajos. El movimiento de capital de inversión norteamericano a la América Latina subió este año a 235 millones de dólares, ligeramente menos que en 1962.

Las inversiones directas norteamericanas en Inglaterra, que en 1963 subieron a 387 millones de dólares, alcanza la suma de 4.216 millones de dólares.

Los beneficios resultantes de las inversiones directas norteamericanas en el exterior subieron en 1963 a 4.600 millones de dólares, un aumento del 8 por 100 sobre el año anterior.

Vol. 10, no. 23, noviembre 10, 1964

Gibraltar and the United Nations (Gibraltar y las Naciones Unidas). Págs. 1095-1098.

El 16 de octubre de 1964, la Comisión Especial de los Veinticuatro de las Na-

ciones Unidas sobre la terminación del colonialismo, aprobó un consenso sobre el tema de Gibraltar, que declara de aplicación a Gibraltar la Resolución 1.514 de la Asamblea General sobre el colonialismo; advierte «la existencia de desacuerdo, incluso de disputa», entre Inglaterra y España sobre el estado de Gibraltar, e invita a Inglaterra y España a emprender conversaciones a fin de hallar una solución negociada «teniendo en cuenta los intereses de la población del territorio». El representante de Inglaterra se opuso a la afirmación de la existencia de disputa alguna sobre el estado de Gibraltar y añadió que de existir tal disputa, el comité no era competente para tomarla en consideración.

El caso expuesto por el representante español ante el comité y peticionarios españoles es complejo y se puede resumir así: Gibraltar era un territorio español cedido a Inglaterra por el Tratado de Utrecht, bajo ciertas condiciones y con la promesa de que si la Corona inglesa abandonaba la soberanía, sería ofrecido primeramente a España. Los habitantes actuales han sido una población «prefabricada», sin una identidad verdadera con el territorio que se habían entregado, es más, al contrabandismo y otras actividades ilícitas. La única gente con algún derecho sobre Gibraltar, aparte los cedidos a Inglaterra por el Tratado de Utrecht, son los habitantes de la vecina población de San Roque. Desde 1950, sin embargo, Inglaterra ha permitido a «pseudogibraltarinos», como el representante español los calificó, progresar por etapas constitucionales hacia el autogobierno interno. El Gobierno inglés basa, pues, su presencia en los deseos de una población creada por España.

Como las reclamaciones territoriales caen fuera de la competencia del Comité de los Veinticuatro, el delegado inglés no consideró adecuado el entrar en detalles para refutar los argumentos españoles, pero sí señaló que el Gobierno inglés «no acepta la interpretación del Tratado de Utrecht presentada por mi colega español, ni acepta que España tenga derecho alguno a

ser consultada sobre cambios en el estado constitucional de Gibraltar y sus relaciones con Inglaterra».

J. M.

SOVIET STUDIES

Oxford

Vol. XVI, no. 2, 1964

MONTIAS, JOHN MICHAEL: *Background and Origins of the Rumanian Dispute with COMECON* (El fondo y los orígenes de la disputa rumana con el COMECON). Págs. 125-151.

En 1940, la Unión Soviética arrebató a Rumania ciertos territorios de Besarabia y Bukovina, volviendo a repetir esta experiencia en 1944, año de la entrada de las tropas ruso-comunistas en Rumania. Desde entonces, pudiera decirse, las divergencias rumano-soviéticas subsisten, continuamente, en las relaciones entre los dos países. Más tarde, cuando el Kremlin crea el COMECON, el «Mercado Común» socialista, dichas divergencias invaden todos los campos controlados por los soviets, hasta que a partir de la desaparición de Stalin, y especialmente desde 1958, esta disputa se transformara en una incompatibilidad entre los intereses económico-nacionales de Rumania y los perseguidos por los demás países del campo socialista acaudillado por Moscú.

Una vez terminada la segunda guerra mundial, Bucarest tuvo que comprometerse a pagar reparaciones y admitir que las más importantes empresas (petrolífera, por ejemplo) nacionales se convirtieran en «compañías sovieto-rumanas». Poco a poco, Rumania procura proteger sus intereses económicos y en julio de 1964 se opone al plan soviético de transformar la región de la desembocadura del Danubio en un complejo industrial controlable por la Unión Soviética, Rumania y Bulgaria.

S. G.

INTERNATIONAL AFFAIRS

Moscú

Año 10, no. 11, noviembre 1964

SHESTOV, V.: *No More Nuclear Powers. Concerning the Non-Proliferation of Nuclear Weapons* (No más potencias nucleares. Relacionado con la no proliferación de las armas nucleares). Páginas 29-34.

Las últimas conversaciones celebradas en Ginebra sobre el desarme no han dado ninguno de los resultados deseados. La posición adoptada por los Estados Unidos y otras potencias occidentales ha sido el único y hasta ahora insalvable obstáculo para la adopción de los acuerdos deseados. Su actitud negativa ha creado una barrera intolerable. La vida, después de todo, no permanece quieta y la carrera de los armamentos, hostigada por las fuerzas militaristas, gana impulso sin cesar. Este proceso está cargado de peligros, en particular por la tendencia a la proliferación de las armas nucleares.

Hace diez o quince años el estudio y la utilización completa de la energía atómica era el privilegio de las grandes potencias. Las grandes realizaciones de la física moderna han minado este monopolio. Más de 40 países tienen ahora unos 600 reactores atómicos empleados para investigaciones nucleares y la producción industrial. Pero como un producto derivado, muchos producen ya plutonio, elemento principal en un tipo de bomba nuclear. Un pedazo del tamaño de un puño de este pesado metal basta para construir una bomba capaz de destruir una ciudad entera. Según los peritos occidentales, en cosa de tres años los reactores «pacíficos» producirán plutonio en cantidades suficientes para hacer 100 bombas nucleares al año.

La expansión de los conocimientos en el campo nuclear reduce rápidamente el costo de la producción atómica. Hace poco todavía que la mayoría de los países no podrían producir la bomba atómica a causa del costo prohibitivo. Bombas como las que se arrojaron sobre Hiroshima y Nagasaki, ahora consideradas como «ju-

guetes de niños», costaron a los norteamericanos para su desarrollo 2.000 millones de dólares. En nuestros días sólo se necesitan 50 millones de dólares para hacer bombas similares.

VLADIMIRSKY, P.: *The Pentagon's Diplomacy* (La diplomacia del Pentágono). Páginas 35-40.

El edificio de forma pentagonal en Arlington, Estado de Virginia, ha llegado a ser símbolo del militarismo y el afán armamentista de los Estados Unidos. Este importante desarrollo en la vida política de la nación fué recalcado recientemente por *The New Republic*, que el 11 de abril de 1964 decía: «El hecho descarnado parece ser que la influencia del Departamento de Estado en el Pentágono ha sido menor bajo Dulles que bajo Acheson y es menor bajo Rusk que bajo Dulles, y esto se traduce en una acción a la inversa en cuanto a la influencia del Pentágono sobre el Departamento de Estado y la política exterior.» Sigue siendo cierto hoy que «el tamaño, poder y prestigio de esta rama (militar) del Gobierno har crecido con mayor rapidez que las de otros organismos nacionales».

Más importante que el hecho de las dimensiones gigantescas es que en todos sus rasgos fundamentales, incluidos la escala y la influencia, son el resultado del convencimiento de los círculos gobernantes de los Estados Unidos de que las cuestiones clave de nuestro tiempo sólo se pueden resolver por la fuerza de las armas. De aquí el mito de la «Era del Pentágono», aun cuando es tan falso como la fe puesta por los imperialistas víctimas del pánico en la omnipotencia de las armas modernas.

Construido en 1943, el simbólico Pentágono sigue siendo el mayor edificio de oficinas del mundo, aunque resulta ya demasiado pequeño para alojar todo el mando del Departamento de Defensa. Ocupa una superficie de 12 hectáreas, más dos de patios interiores y otros terrenos adyacentes, que suman en total casi otras 60 hectáreas. Más de 25.000 personas trabajan allí durante el día. Hay en el edificio 25.000 teléfonos, 4.200 relojes, 280

salones para descansar. Tiene una superficie de estacionamiento de 27 hectáreas, con cabida para 9.300 automóviles y más de 800 autobuses están prestando servicio de ida vuelta cada día.

Pero el Departamento de Defensa de los Estados Unidos se desparrama desde las orillas del río Potomac por una buena parte del mundo. Posee o controla territorio con una superficie que pasa del millón de hectáreas, que dentro de las fronteras de la nación suben a otros 13 millones de hectáreas, una superficie total superior a la región de Nueva Inglaterra, ¡un verdadero imperio!

El Pentágono y sus dependencias dan empleo por todo el mundo a más de 1.300.000 funcionarios, además del control que ejercen sobre los 2.700.000 hombres de las fuerzas armadas y los 3.500.000 de las reservas. Tienen un presupuesto que pasa de los 50.000 millones de dólares y el valor de sus propiedades y activo, en los Estados Unidos y el extranjero, se calcula en 160.000 millones de dólares.

J. M.

POLITICA INTERNACIONAL

Belgrado

Año 15, no. 350, 4 noviembre 1964

Documento final. Programa para la paz y la colaboración internacional. Págs. 77-87.

(Este número, dedicado en su totalidad, en la edición española, a la II Conferencia de países no alineados celebrada en El Cairo, entre los días 5 y 10 de octubre de 1964, termina con el texto íntegro de la resolución.) A esta confe-

rencia asistieron los siguientes países: Afganistán, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Birmania, Burundi, Camboya, Camerún, Ceilán, Congo (Brazzaville), Cuba, Chad, Chipre, Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Jordania, Kenia, Kuwait, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Malawi, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, República Árabe Unida, República Centroafricana, República Islámica de Mauritania, República Unida de Tanganika y Zanzíbar (Tanzania), Senegal, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Uganda, Yemen, Yugoslavia, Zambia. Los siguientes países estuvieron presentes en calidad de observadores: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Finlandia, Jamaica, Méjico, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Entre los acuerdos adoptados está el de una acción concertada para la liberación de los países todavía dependientes, la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo; el respeto a los derechos de los pueblos y a la autodeterminación y condenación del uso de la fuerza contra el ejercicio de este derecho; la discriminación racial y la práctica del «apartheid»; sanciones contra la República Sudafricana; coexistencia pacífica y su codificación por la Organización de las Naciones Unidas; respeto de la soberanía de los Estados y de su integridad territorial; el problema de las naciones divididas; solución de las diferencias sin recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza, de conformidad con los principios de la carta de las Naciones Unidas; desarme general y completo; pactos militares, tropas y bases extranjeras; desarrollo económico y cooperación en materia de educación, ciencia y cultura y afianzamiento de las organizaciones internacionales y regionales que trabajan para lograr ese fin.

J. M.

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1

Journal of Applied Behavior Analysis, 1998, 25(1), 1-10
© 1998 by the American Psychological Association
0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.25.1.1